

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Cullera

*2024/09360 Anuncio del Ayuntamiento de Cullera sobre la aprobación inicial de la modificación de la plantilla de 2024.*

#### ANUNCIO

El M. I. Ayuntamiento de Cullera, en sesión ordinaria celebrada el 25/06/2024, sobre expediente modificación plantilla de personal 2024, ha adoptado acuerdo relativo a aprobar la siguiente Modificación de plantilla:

VER ANEXO

Lo que se remite a efectos de exposición pública para reclamaciones y audiencia durante quince días, entendiéndose definitivamente aprobado este expediente si durante este plazo no se formulara alegación o reclamación alguna, y tras su publicación definitiva, de conformidad con el artº. 4.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

Cullera, a 1 de julio de 2024. —La secretaria general, Anna María Miquel Lasso de la Vega. —La teniente de alcalde de Recursos Humanos, Marta Tur Rodríguez.



Creacion, reclasificacion y amortización de las siguientes plazas:

PLANTILLA FUNCIONARIOS:

- **Amortización de plazas:**

- 1 Técnico de comunicación (COM01)
- 1 Delineante C1 (OT07)
- 2 Auxiliares Administrativos/as ( RI06, y SCG02)
- 1 Técnico de Medio Ambiente A1 (URB08)

- **Plazas de nueva creación:**

- 1 Técnico de Administración General Promoción Economica (ADL02) (6 meses)
- 1 Técnico A2 Periodista (COM05) (6 meses)
- 1 Ingeniero Industrial Superior (ING04) (6 meses) (Oficina Tecnica Urbanismo)
- 6 Agentes de Policia Local (PLA44, PLA45, PLA46, PA47, PLA48 y PLA49) (6 Meses)
- 1 Técnico de Administacion General (SCG09 Secretaria General) A1/A2
- 4 Administrativos de Administración General (CC10, URB12, URBMED01 y SCG02) (1 Cultura, 1 Urbanismo, 1 Medio Ambiente y playas y 1 Secretaría General)

- **Reclasificación plaza:**

- Una plaza vacante de Oficial Mayor (Código OMP01) Habilitado nacional, en Vicesecretaría (Código SCG10) Habilitado nacional.

PLANTILLA PERSONAL LABORAL:

- **Amortización de plazas:**

- 1 Colaborador Biblioteca (CULTM05) (personal laboral C2L)

- Modificacion del Capitulo I del Presupuesto del Ayuntamiento de Cullera 2024 en la modalidad de "baja por anulacion" en las siguientes aplicaciones presupuestarias y por los siguientes importes:

			CRÉDITOS INICIALES	BAJAS POR ANULACIÓN	CRÉDITOS DEFINITIVOS
9200	1200	ADMON. GRAL Y PARQUE MÓVIL básicas	959.744,07	86.949,32	872.794,75
9200	1210	ADMON. GRAL Y PARQUE MÓVIL complementarias	1.273.171,38	118.012,80	1.155.158,58
1721	1200	URB., ELECTRICIDAD Y PARQUES Y JARDINES básicas	464.627,18	25.872,25	438.754,94
1721	1210	URB., ELECTRICIDAD Y PARQUES Y JARDINES compl	574.194,47	25.255,25	548.939,22
3300	1300	CASA CULTURA	111.841,94	31.799,18	80.042,76
<b>TOTAL</b>			<b>3.383.579,04</b>	<b>287.888,79</b>	<b>3.095.690,25</b>

